



AYUNTAMIENTO
DE
FASNIA
TENERIFE

ANUNCIO

De conformidad con el Decreto nº 649/2016, de 8 de septiembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de una Cafetería-bar para el edificio del Centro Cultural del Barrio de La Zarza de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

OBJETO: Uso privativo del local, calificado como bien de dominio público, para la instalación de una Cafetería-bar mediante la modalidad de concesión administrativa.

EXPOSICION DE PLIEGOS E INFORMACION: Secretaría del Ayuntamiento de FASNIA, Teléfono 922 53 00 28. Fax: 922 52 02 28.
Correo electrónico: info@fasnia.com

TIPO DE LICITACION: 1.271,40 EUROS **por anualidad.**

GARANTIA DEFINITIVA. Será del 5% del importe de la adjudicación.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: en las oficinas del Ayuntamiento de FASNIA o en las oficinas de correos de conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y durante el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción del presente anuncio en el BOP de Santa Cruz de Tenerife.

HORA Y DIA DE CELEBRACION DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES: a las 10:00 horas del quinto día hábil después de finalizado el plazo para la presentación de proposiciones, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN Y DOCUMENTACION A PRESENTAR: Se facilitarán por el Ayuntamiento los correspondientes modelos de proposición y se informará de la documentación a presentar, de conformidad con las previsiones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fasnia, a 8 de septiembre de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: *Damián Pérez Viera*
Damián Pérez Viera.